

# HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARIO CONTRERAS 66Año de la Consolídación de la Seguridad Alimentaria?



# CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Periodo fiscal:

2020

No. Documento:

586

Fecha:

04-06-2020

Capitulo:

5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud

Sub-Capitulo:

Dirección Central del Servicio Nacional de Salud

Proceso:

Contratación de consultor según solicitud de compras No.5713

No. Referencia:

586

Monto proceso:

RD\$290,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por la Ley No.61-18, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020		
234101	PRODUCTOS MEDICINALES	RD290,000.00		

El monto de: doscientos noventa mil pesos con 00/100 (RD\$ 290,000.00).

Licda. Rosanna M. Martes Brea. Directora Administrativa y Financiera





No. De Expediente
586
No. De Documento
586

# HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARIO CONTRERAS UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

# SOLICITUD DE COMPRAS O CONTRATACIONES

No. Solicitud:

5713

FECHA:

03/06/2020

Objeto de la compra:

PRODUCTOS MEDICINALES DE USO HUMANO

Rubro:

234101

Ítem	Código[1]	Descripción	Descripción Unidad de Cantio Medida Solicit		Precio Unitario Estimado	Monto	
1	<u>M-0042</u>	CEFTRIAZONA 1GR VIAL	AMP	2000	155,00	310.000,00	
	•		1.		Total:	310.000,00	

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad		
1	ALMACEN GENERAL	2000	03/06/2020		



# HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARIO CONTRERAS



66Año de la Consolídación de la Seguridad Alimentaria?

HDUDDC-CM-2020-219 10/06/2020

# Listado de participantes

#### **HDUDDC**

En fecha 10/06/2020, se generó en el Portal Institucional, la adjudicación del procedimiento HDUDDC-CM-2020-219, denominado HDUDDC, conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas oferta se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Nombre del Proveedor	Descripción	Montos RD\$	Puntuación	
Altagracia Santana Pharma,	Productos Medicinales.	290,000.00	1.0000	
Miel Farmaceutica, S.R.L.	"	310,000.00	2.0000	
Nifarmed,S.R.L.	13	322,000.00	3.0000	

Tras la Evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- A) Altagracia Santana Pharma.
- B) Miel Farmacéutica, S.R.L.
- C) Nifarmed, S.R.L.

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones







#### ACTA DE ADJUDICACION

Siendo las 10:30 de 10 del mes de junio del año 2020 y de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley No. 449-09, su Reglamento de Aplicación No. 490-07 y el Manual de Procedimiento de la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública (MSP), sobre la modalidad de Compras Menores procedimos a dar apertura a las ofertas recibidas hasta la fecha, para el suministro de bienes de consumo detallados en la solicitud de fecha correspondiente al Vice-ministerio Administrativo y Financiero recibida en Esta oficina mediante una requisición de compra: **5713.** 

Proveedores	Descripción	Monto RD\$	
ALTAGRACIA SANTANA PHARMA.	PRODUCTOS MEDICINALES.	290,000.00	

Luego de evaluar y analizar las ofertas en el orden en que fueron recibidas, las cuales tomando en cuenta las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones contenidas en las ofertas evaluadas decidimos adjudicar la compra por un monto de RD\$290,000.00 A la Empresa, ALTAGRACIA SANTANA PHARMA. a la cual en condiciones similares, es la que ofrece un mejor precio.

Dada en Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo a los días 10 del mes de junio del año 2020.

Belleys tris Estrella Muñoz
Unidad Operativa de Mompres Contrataciones



# HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARIO CONTRERAS 66Año de la Consolídación de la Seguridad Alimentaria?



# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Periodo fiscal:

2020

T 1

No. Documento: 586

Fecha:

10-06-2020

Capitulo:

5180- Dirección Central del Servicio Nacional de Salud

Sub-Capitulo:

Dirección Central del Servicio Nacional de Salud

Proporción para comprometer la compra de medicamento,

Proceso

correspondiente al proceso No.586 por valor de

RD\$290,000.00.

No. Referencia:

586

Monto total del

proceso:

RD\$290,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Mediante la presente se CERTIFICA la Disponibilidad de cuota para comprometer en base al presupuesto General del Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras para el año 2020, aprobado, que permite suscribir contratos de compras de bienes, obras y servicios o firmar ordenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Cuota para Comprometer	
234101	PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO	RD290,000.00	
	Total	RD\$290,000.00	

El monto de: doscientos noventa mil pesos con 00/100

(RD\$290,000.00).

Licda. Rosanna M. Martes Brea.

Directora Administrativa y Financiera





No. De Expediente	e C
586	
No. De Documento	
586	_

### HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARIO CONTRERAS UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### ORDEN DE COMPRAS

No. Orden: 29543 FECHA ODC: 10-06-2020

Descripción: PRODUCTOS MEDICINALES PARA USO HUMANO

Datos del Proveedor

Razón social:ALTAGRACIA SANTANA PHARMARNC:130852707Nombre Comercial:ALTAGRACIA SANTANA PHARMATEL:809-562-3518

Domicilio Comercial: C/ ELADIO DE LA ROSA NO. 45, SAN GERONIMO, SANTO DOMINGO

Datos Generales del Contrato

Anticipo: N/A
Modalidad de pago: CREDITO
Total: 290,000.00

Item	Código[1]	Descripción	CANT	UND	MON	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	<u>M-0042</u>	CEFTRIAZONA 1GR VIAL	2000	AMP	RD\$	145,00			290.000,00
			•			Total S/ITBIS	RD\$		290.000,00
						Total ITBIS R	D\$		0,00
						Total RD\$			290.000,00



